

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE SIENDO LAS NUEVE HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN EL BUSINESS CENTER MANTA, OFICINA NO. CINCO – PLANTA BAJA SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.**, CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: 1) **SR. CESAR ANDRADE GUZMAN**, PROPIETARIO DE TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (349.999) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA; 2) **ROBERTO PAVON VILLAMAR**, PROPIETARIO DE UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA, DE UN DÓLAR, LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE (US\$ 350.00,00) **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR. **CESAR ANDRADE** GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIA AD HOC, LA ECON. CAROLINA ROMERO, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTACIONES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETIVO DE LA PRESENTE REUNIÓN TIENE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA.-

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES E INFORME DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES E INFORME DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

LUEGO DE DELIBERACIONES, ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES E INFORME DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES PROCEDEN APROBAR EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA, SIENDO LAS 10H15 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD. F) EL SR. CESAR ANDRADE PRESIDENTE DE LA JUNTA, F) ROBERTO PAVON ACCIONISTA, F) ECON. CAROLINA ROMERO-SECRETARIA DE LA JUNTA



CESAR ANDRADE
PRESIDENTE-ACCIONISTA



ECON. CAROLINA ROMERO
SECRETARIA DE LA JUNTA



ROBERTO PAVON
ACCIONISTA